

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 26 de Noviembre de 2018
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 26 de Noviembre de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **16 de noviembre de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 9 de noviembre de 2018.
2. Se resolvieron dos solicitudes de modificación recibos suministro agua potable por avería.
3. Se acordó aprobar varias bajas de oficio en el suministro de agua potable.
4. Se aprobó la devolución de garantía definitiva del contrato del contrato de "Suministro e instalación de plataforma elevadora portaféretros para enterramientos en el Cementerio Municipal" a Marco Taller Cerrajería, S.L. por importe de 1.193,04.- €.
5. Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía n.º 1413/2018, de 24 de octubre, sobre prórroga del contrato del "Servicio de explotación de las cantinas de las instalaciones deportivas municipales".
6. Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía n.º 1466/2018, de 2 de noviembre, sobre prórroga del contrato del "Servicio de gestión y enseñanza de la escuela municipal de pintura".
7. Se declaró la exención de toda responsabilidad del Ayuntamiento, como órgano de contratación, en el expediente de Responsabilidad Patrimonial n.º 2017/RP/00033 y se desestimaron las solicitudes presentadas en los exptes. de Responsabilidad Patrimonial n.º 2018/RP/00001, n.º 2018/RP/00005 y n.º 2018/RP/00006, declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
8. Se acordó adjudicar el contrato menor de la "Migración del firewall actual a una versión de Sophos UTM XG310" con licencia Fullguardplus de 3 años a Soluciones de Gestión Empresarial Azeta por importe total de 13.489,87.- € (21% IVA incluido).
9. Se aprobaron varias solicitudes de suministro agua potable correspondiente al mes de marzo 2018.
10. Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía n.º 1501/2018, de 12 de noviembre, sobre "Concesión de licencia de vado permanente en c/Gutierre de Cárdenas esquina c/Bolivia" y se concedió una licencia de uso como cochera, con capacidad para 8 vehículos, a Proyectos Técnicos de Energías Renovables, S.L., complementaria al Dto. n.º 1501/2018.
11. Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía n.º 1473/2018, de 6 de noviembre, sobre "Acuerdo de distribución de subvenciones a entidades festivas de Crevillent, anualidad 2018"
12. Se aprobaron la cuenta justificativa y el reconocimiento de la obligación de pago a las siguientes entidades culturales: Escuela de Música de la Sociedad Unión Musical de Crevillent – sección de cuerda por importe de 18.202,01 €; a la Coral Crevillentina por importe de 4.245,07 € y a Sociedad Unión Musical de Crevillent por importe de 38.616,93.-€
13. Se acordó conceder autorización para celebración XXXII San Silvestre Internacional Crevillentina.
14. Se concedieron nueve solicitudes de tarjeta de aparcamiento especial para discapacitados.
15. Se resolvió una solicitud de reserva de aparcamiento especial para discapacitados.
16. Se aprobaron dieciséis solicitudes de servicio de acompañamiento personal para mayores.
17. Se denegaron cuatro solicitudes de servicio de ayuda de emergencia por no reunir los requisitos.
18. Se acordó aprobar una solicitud de servicio de ayuda a domicilio.
19. Se aprobó la justificación de la subvención a entidades locales en materia de comercio y artesanía, 2018 para Herramientas de gestión y acciones promocionales, AFIC 2018.
20. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 20.1. Se aprobaron las certificaciones n.º 1 y 2 de "Obras de acondicionamiento de la Biblioteca Municipal" a favor de Teccon Lahoz, S.L. por importe de 2.231,87.- €.
21. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

